

D. Angel Fernández Santos.
D. Agustín González.
D. Luis Iturri Sojo.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. II.
Madrid, 7 de junio de 1983.

SOLANA MADARIAGA

Hmos. Sres. Subsecretario de Cultura y Director general de Música y Teatro.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

18391 REAL ORDEN de 10 de junio de 1983 por la que se declara jubilado forzoso, por cumplir la edad legalmente establecida, a don Eduardo Baixauli Morales, Juez de Ascenso.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 10 de junio de 1983, adoptó el siguiente acuerdo:

De conformidad con lo establecido en la disposición adicional primera, punto 1, de la Ley 17/1980, de 24 de abril, y el artículo 35.4 de la Ley 1/1980, de 10 de enero, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Esta Comisión Permanente ha acordado declarar jubilado forzoso, por cumplir la edad legalmente establecida el día 26 de junio de 1982, con los derechos pasivos que le correspondan, a don Eduardo Baixauli Morales, Juez de Ascenso con destino en el Juzgado de Distrito número 1 de Tarragona, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Madrid, 10 de junio de 1983.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles y Rodríguez.

18392 REAL ORDEN de 17 de junio de 1983 por el que se declara jubilado forzoso, por cumplir la edad legalmente establecida, a don Antonio Infante de Oña, Juez de ascenso.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 17 de junio de 1983, adoptó el siguiente acuerdo:

De conformidad con lo establecido en la disposición adicional primera, punto uno, de la Ley 17/1980, de 24 de abril, y el artículo 35.4 de la Ley 1/1980, de 10 de enero, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Esta Comisión Permanente, ha acordado declarar jubilado forzoso, por cumplir la edad legalmente establecida el día 4 de julio de 1983, con los derechos pasivos que le correspondan, a don Antonio Infante de Oña, Juez de ascenso con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Lucena, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

En Madrid a 17 de junio de 1983.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

18393 ACUERDO de 23 de junio de 1983, de la Comisión Permanente, por el que se resuelve concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia, tercera categoría, grado de ascenso.

Visto el expediente instruido para la provisión, en concurso de traslado, de las plazas vacantes de la categoría tercera, grado de ascenso, del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, anunciadas por Acuerdo de 20 de mayo de 1983, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 31 de mayo de 1983.

La Comisión Permanente de este Consejo, de conformidad con lo previsto en el número 3 del artículo 35 de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero, y los Decretos 1019/1978, de 2 de mayo, y 1839/1970, de 12 de junio, y en los artículos 6.º y siguientes de la Ley Orgánica 5/1981, de 18 de noviembre, ha resuelto nombrar a los Secretarios que a continuación se relacionan para desempeñar las plazas que se indican, por ser los concursantes que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para ellas:

Apellidos y nombre	Juzgado en que presta servicio	Juzgado para el que se le destina
Santoyo Escribano, Eloísa	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Tarancón (Cuenca)	Juzgado de Distrito número 24 de Madrid.
Varona García, Inés-María	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Jerez de los Caballeros (Badajoz)	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Valencia de Alcántara (Cáceres). Juzgado de Distrito número 3 de Oviedo.
Rodríguez Arias, Carmen	Juzgado de Distrito número 2 de Sevilla.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Carballo (La Coruña). Juzgado de Distrito número 34 de Madrid.
Rubido Velasco, Fuensanta	Juzgado de Distrito número 24 de Barcelona	Juzgado de Distrito número 2 de Granada.
Vicente Sánchez, José María	Juzgado de Distrito número 11 de Madrid.	Juzgado de Distrito número 1 de San Sebastián.
López Nieto, Eloy	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Daimiel (Ciudad Real)	Juzgado de Distrito número 5 de Las Palmas.
Martínez de Renobales, María Isabel	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Tolosa (Guipúzcoa)	Juzgado de Distrito número 2 de San Sebastián.
Grimón-Domínguez, Germán	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Teide (Las Palmas)	Juzgado de Distrito número 2 de San Sebastián.
Tato González-Espada, María Soledad	Juzgado de Distrito número 3 de Elche (Alicante)	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Barbastro (Huesca).
Oroz San Miguel, José	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Vergara (Guipúzcoa)	
Embid Marco, Víctor José	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Aolz (Navarra)	

Excluir del presente concurso por presentar la instancia fuera del plazo reglamentario a doña Inmaculada Guerrero Salazar, por no haber transcurrido un año desde su último nombramiento, a doña Victoria Valdespino Gómez y a doña Vicenta Herrero Sendra, y por no pertenecer a la tercera categoría, grado de ascenso, a don Félix González García.

Y declarar desiertas por falta de solicitantes las Secretarías

vacantes de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción y de Distrito que fueron anunciadas por Acuerdo de 20 de mayo pasado, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 31 de mayo de 1983, y que no han sido cubiertas en el presente concurso.

Madrid, 23 de junio de 1983.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles y Rodríguez.